- Guayaquil, 15 de Marzo del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA HERRERA S.A.
Ciudad.

## De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa IMPORTADORA HERRERA S.A., me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre les actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1.La administración efectuada por el Gerente SR. LUIS HERRERA ROMERO, ha side hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentre del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.
- 1.2. Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3.Los libros sociales se encuentran al dia, al igual que los libres de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.A.Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en les arts. 279 Y 200 de la Ley de Compañías.
- 1.5.Para efecto del centrol interno de la Compañía, ésta se ha efectuade a través de justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.8.El resultado reflejado esto es una Utilidad de \$3,824.51; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indica los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la Compañía.
- 1.7.Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la conflabilidad de que todo está correcto.
- 1.8.Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicie.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

VICTORIVILLEGAS NUREZ COMISARIO Willy Sour

SOCIEDADES